



Ministerio
de Electricidad
y Energía Renovable



ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

CODIGO DEL PROCESO: B12-RSND-EERSSA-FI-CI-001

Objeto de Contratación

FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y CIRCUITOS DE BAJO VOLTAJE EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA-ETAPA II

OFERENTE: Ing. José Francisco Eguiguren Luzuriaga

Conforme se establece en la invitación para la participación en el proceso de Fiscalización de la Repotenciación de Centros de Transformación y Circuitos de Bajo Voltaje en la Provincia de Zamora Chinchipe y Cantón Gualaquiza-Etapa II.

Las convalidaciones deben hacerse llegar en forma física en sobre cerrado a la Secretaria General de la Presidencia Ejecutiva ubicada en: Olmedo 0-8 y Rocafuerte, en la ciudad de Loja a más tardar el día jueves 3 de septiembre hasta las 15H00 a partir de su notificación.

1. Proceda a efectuar la convalidación que permita establecer el tiempo de experiencia solicitado en el Numeral 8.5 **Metodología de Selección y Criterios de Calificación**, Numeral 2 párrafos II y III, que constan dentro de los Términos de Referencia indicados.

Ing. Carlos Marín Buele

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Ricardo Villavicencio
Miembro de la Comisión

Ing. Manuel Piedra
Miembro de la Comisión



Ministerio
de **Electricidad**
y **Energía Renovable**



Dra. Rosario Ocampo
Miembro de la Comisión

Ing. Marden Ortiz
Secretario de la Comisión

Ing. Carlos Mohr Buelo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Ricardo Villavicencio
Miembro de la Comisión

Ing. Manuel Piedra
Miembro de la Comisión